



LIMPIEZAS INDÁLICAS DE ALMERÍA, S.L.

C/ Estaño, 109 Pld. Industrial Sector 20.
04009 ALMERÍA

Sr.Dña. CRISTINA LIROLA NAVARRO
AVD.ROSITA FERRER Nº5- ESC 6 BAJO
C.P.04740 ROQUETAS DE MAR

Almería a 20 de Febrero de 2.025

Estimada Compañera:

En uso de las facultades de la empresa y a la vista del escrito presentado hoy lunes 20 de enero de 2.025, en el que solicita un día de asuntos propios de conformidad con el Artº 23 Del vigente convenio, a disfrutar dentro del **mes de FEBRERO de 2025, el día 21**, esta empresa no tiene – Inconveniente en que disfrute los días de su elección, previa su comunicación con al menos 72 horas de antelación.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Representante de la Empresa
Fdo.: Manuel Mateo Martín


C.I.F.B - 042-8159
C/ Estaño, 109 - Pol. Industrial Sector 20
Telf. 950 225 966
administracion@limpiezasindalicas.com

Por la trabajador, Recibí a 20 de Febrero de 2.025

#firma#